

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	437954
Número de orden de compra a modificar:	111721

Entidad compradora:	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
Nombre del solicitante:	Jorge Enrique Calderon Gonzalez
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-18 21:52:13

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-04-07	2025-09-07

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106618	ASEO 2023	CDP-392	CDP	392
127837	RESERVA PRESUPUESTAL	CDP-25	CDP	25

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	15.0	Mes	8801172.00	CDP-392	132017580.00

2	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	15.0	Mes	2200293.00	CDP-392	33004395.00
3	ays04--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas MT Medio Tiempo - 1	15.0	Mes	1362556.00	CDP-392	20438340.00
4	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	15.0	Unidad	53780.00	CDP-392	806700.00
5	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	15.0	Unidad	51754.50	CDP-392	776317.50
6	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-392	0.00
7	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.01	CDP-392	0.01
8	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	27991340.25	CDP-392	27991340.25
9	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	5318354.32	CDP-392	5318354.32
10	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	9863473.00	CDP-25	69044311.00
11	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2465868.00	CDP-25	12329340.00
12	Operario Auxiliar capacitado para trabajo en altura MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1527017.00	CDP-25	10689119.00
13	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Mes	58771.00	CDP-25	411397.00

14	Lavabriladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 1	7.0	Mes	56557.00	CDP-25	395899.00
----	----------------------------------------------	-----	-----	----------	--------	-----------

Artículos editados y/o agregados

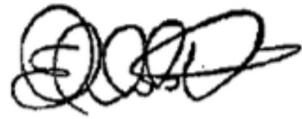
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Unidad	1226481.00	CDP-392	1226481.00
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Unidad	19390.00	CDP-392	19390.00
Nuevo	Nuevo	ADICION 1	1.00	Unidad	50070570.00	CDP-392	50070570.00
Editado	9	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	6293366.00	CDP-392	6293366.00
Editado	8	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	33122984.00	CDP-392	33122984.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza la siguiente adición ya que es necesaria toda vez que, se requiere amparar los pagos mensuales adicionales que se generarán por concepto del aumento del salario mínimo del personal contratado en virtud del servicio y por la prórroga de la Orden de Compra, teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 permite ejecutar órdenes de compra hasta el 7 de septiembre de 2025, por lo cual, se requiere adicionar el valor para cubrir el pago mensual por el tiempo adicionado, dado que actualmente se contaba con presupuesto hasta el 7 de abril de 2025.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jorge Enrique Calderón Gonzalez
Documento: 10.270.911



Firma de proveedor
Nombre: Eduardo Andres Duarte Acevedo
Documento: CC. 91.533.113 de Bucaramanga

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Fecha solicitud: 18/02/2025	Número y Fecha del Contrato 27 - 2023 21/06/2023
Contrato <input checked="" type="checkbox"/> Acuerdo <input type="checkbox"/> Convenio <input type="checkbox"/> Orden <input type="checkbox"/>	
Contratista / Cooperante: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	
Fecha última modificación contractual: 27/08/2024	

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	
Prórroga <input checked="" type="checkbox"/>	Cesión <input type="checkbox"/>
Adición <input checked="" type="checkbox"/>	Suspensión <input type="checkbox"/>
Modificación Otras Cláusulas <input type="checkbox"/>	Terminación Anticipada <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál?: _____	
Aprobado por el Comité de Contratación SI <input type="checkbox"/> N/A <input checked="" type="checkbox"/>	

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (*¿qué se solicita modificar o incluir?*)

Prorroga: Prorrogar el plazo del contrato por ciento cincuenta y tres (153) días más, es decir, hasta el 7 de septiembre de 2025

Adición: De acuerdo con lo establecido en Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 y el comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y SMMLV 2025 expedido por Colombia Compra Eficiente el 15 de enero de 2025 relativo a dicho Acuerdo, se requiere actualizar las tarifas del contrato para la vigencia 2025, con la actualización de precios por concepto de operarios de aseo y cafetería, bienes de aseo y cafetería al salario mínimo mensual legal vigente -SMMLV- e índice de precio al consumidor -IPC-, respectivamente, así:

REAJUSTE SALARIAL	X VALOR	\$ 1.226.481
REAJUSTE IPC	X VALOR	\$ 19.390
IVA	X VALOR	\$ 23.671
AIU	X VALOR	\$ 124.587

Así mismo, se requiere cubrir los pagos que se generarán por la prórroga que se está solicitado. Teniendo en cuenta lo anterior se debe adicionar la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$56.028.968) incluido IVA y AIU, por concepto de los servicios que se prestarán, lo anterior, los valores de los servicios de este año serán así:

Adición neta	50.070.570
AIU	5.007.057
IVA	951.341
Total	\$56.028.968

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (por qué se requiere la modificación o inclusión)

Es responsabilidad de la entidad continuar brindando un ambiente sano y agradable a los colaboradores, visitantes y proveedores para el cumplimiento de la gestión administrativa. Por lo cual; y dado que, no se cuenta con personal suficiente que preste los servicios de aseo y limpieza requeridos dentro de las instalaciones de la entidad, se hace necesario y conveniente prorrogar y adicionar el contrato No. 27-2023 (Orden de Compra No. 111721), el cual fue contratado, en virtud de la adhesión al Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, siendo posible, actualmente, ejecutar Órdenes de Compra hasta el 07 de septiembre de 2025

Adicionalmente, Con el objetivo de alinearnos con la actual vigencia del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 y en cumplimiento con lo establecido en los numerales literales b y c, del numeral 10.2, de la cláusula 10, del Acuerdo CCE-126-2023 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 y el comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y SMMLV 2025 expedido por Colombia Compra Eficiente el 15 de enero de 2025 relativo a dicho Acuerdo, se requiere actualizar las tarifas del contrato para la vigencia 2025, por actualización de precios por concepto de operarios de aseo y cafetería y, bienes de aseo y cafetería al salario mínimo mensual legal vigente -SMMLV- e índice de precio al consumidor -IPC-, respectivamente.

Lo anterior se sustenta, así:

Subtotal		\$12,593,911.69
% AIU	10%	\$1,259,391.17
IVA		\$239,284.32
Total		\$14,092,587.18
8 MESES		\$112,740,697.45
7 DIAS SEPTIEMBRE		\$3,288,270.34
TOTAL 2025		\$116,028,967.79
RESERVA 2025 NUMERO 60		\$60,000,000.00
		\$56,028,967.79

Sin embargo, es pertinente precisar que pese al aumento en los precios de los servicios y bienes para el año 2025 y la prórroga solo se requiere el valor especificado a adicionar, toda vez, que se contaba con una reserva de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) que cubriría una parte del incremento por IPC y el salario mínimo y una parte de la prórroga.

También se relaciona a continuación el detalle discriminado de la aplicación del incremento de los puntos porcentuales correspondiente a SMMLV e IPC a los bienes y servicios, sobre los precios vigente a 2025

Paquete de Servicios										Valores										
Item	Categoría	Servicio	Características 1	Disponibilidad	Cantidad	DÍAS	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Nuevo precio cláusula 8 2024	% de incremento	PRECIO AUMENTO 2025	Valor Mensual / Valor X Unidad	VALOR DEL MES	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	4	30	Mes	15	\$2 200 250,00		\$2 200 250,00	\$2 200 250,00	\$2 465 868,37	9,5%	\$2 700 125,86	\$10 800 503,44	\$10 800 503,44			\$10 800 503,44
3	Servicio de Personal	Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas UT	Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas UT	Medio Tiempo	1	30	Mes	15	\$1 362 556,00		\$1 362 556,00	\$1 362 556,00	\$1 527 016,51	9,5%	\$1 672 083,08	\$1 672 083,08	\$1 672 083,08			\$1 672 083,08
4	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabolladora de pisos 1 (Arrendamiento)	Lavabolladora de pisos 1 (Arrendamiento)		1		UND	15	\$103 183,00	64,8917%	\$53 780,00	\$53 780,00	\$58 770,76	9,2%	\$ 61 820,80	\$61 826,86	\$61 826,86			\$61 826,86
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabolladora de pisos 2 (Arrendamiento)	Lavabolladora de pisos 2 (Arrendamiento)		1		UND	15	\$172 632,00	69,9158%	\$51 754,50	\$51 754,50	\$56 657,32	9,2%	\$ 59 498,30	\$59 498,30	\$59 498,30			\$59 498,30
Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo \$0,00 Recargo por dotación especial \$0,01 Subtotal \$0,01 % IRI 10% \$0,00 IVA \$0,00 Total \$0,01 Total por 5 meses \$ 0																				

La oferta de servicios del Contratista con la actualización de los valores de fecha 23 de enero de 2025.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADICIÓN (¿por qué se requiere la adición?)

Dicha adición es necesaria toda vez que, se requiere amparar los pagos mensuales adicionales que se generarán por concepto del aumento del salario mínimo del personal contratado en virtud del servicio y por la prórroga de la Orden de Compra, teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023 permite ejecutar órdenes de compra hasta el 7 de septiembre de 2025, por lo cual, se requiere adicionar el valor para cubrir el pago mensual por el tiempo adicionado, dado que actualmente se contaba con presupuesto hasta el 7 de abril de 2025.

Análisis Sondeo de Mercado (Aplica para modificaciones contractuales que impliquen adición en valor en virtud de la realización de una prórroga al contrato, siempre y cuando corresponda al tercer año de ejecución contractual)

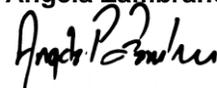
No aplica

ANEXOS DE LA SOLICITUD (Ver Manual de Contratación – Capítulo V numeral 6º.)

Se anexan la documentación según lo establecido en el Manual de Contratación de FINAGRO.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en la solicitud, de conformidad con las obligaciones a su cargo.

Nombre del(los) Supervisor(es): **Angela Zambrano**

Firma del(los) Supervisor(es): 

Área: **Dirección de Servicios Generales**